



**INSTRUCCIONES PARA LA REALIZACIÓN DEL TERCER EJERCICIO DE LAS PRUEBAS
PARA EL INGRESO EN EL CUERPO FUNCIONARIOS TÉCNICOS DE LA
ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA TÉCNICA
FACULTATIVA, TÉCNICOS MEDIOS DE ESTADÍSTICA, CONVOCADAS POR
RESOLUCIÓN DE 21 DE DICIEMBRE DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA
FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS (BOA Nº 262, DE 28/12/2021).**

Convocatoria 220032.

Fecha de celebración: 14 DE ENERO de 2026 a las 15 horas.

LOS OPOSITORES PODRÁN ACCEDER A LAS AULAS DESDE LAS 14:45 HORAS. EL EXAMEN COMENZARÁ A LAS 15:00 HORAS. UNA VEZ CERRADAS LAS AULAS Y FUERA DE ESTA HORA NO SE PODRÁ ACCEDER A LA MISMA.

Los responsables de las aulas no responderán preguntas relativas al ejercicio. Recurra solo a ellos si tiene problemas con el bolígrafo o le falta alguna de las partes de la documentación reseñada en las instrucciones. Si tiene dudas, vuelva a leer atentamente las instrucciones.

1. Deberá desconectar teléfono, reloj, agenda, mp3 o cualquier otro aparato electrónico. En caso contrario su examen podría ser anulado. Los opositores que utilicen equipos de frecuencia modulada deberán comunicarlo al responsable de aula.
2. No se permite hablar entre aspirantes durante el desarrollo de la prueba y no está permitido fumar. El ejercicio solo podrá realizarse con bolígrafo azul o negro, no se pueden utilizar lapiceros. Debe tenerse en cuenta que el ejercicio ha de resultar legible para su corrección posterior.
3. El opositor u opositora podrá llevar para la realización del ejercicio una calculadora no programable.
4. El DNI, pasaporte o carné de conducir deberá permanecer disponible encima de la mesa durante todo el ejercicio.
5. Se recuerda que el tiempo de realización del ejercicio **será como máximo de cuatro horas, y será fijado por tribunal antes del comienzo del mismo.**
6. Los certificados de asistencia se solicitarán a la entrada al aula y se recogerán al abandonarla.
7. Con la presente hoja de instrucciones se le entrega:
 - Un sobre blanco grande.
 - Hoja de datos personales y un sobre blanco pequeño
 - Hojas en blanco con membrete para realizar el ejercicio. A lo largo del ejercicio se facilitarán más si resulta necesario.



8. En los primeros 15 minutos, una vez comenzado el ejercicio, nadie podrá abandonar el aula. Los aspirantes deberán entregar su ejercicio aun cuando estén en blanco.
Una vez transcurrido dicho tiempo, previa indicación al tribunal, se autorizará la salida de forma ordenada en ese momento. Posteriormente está terminantemente prohibido salir del aula hasta que finalice la prueba, se hayan recogido los ejercicios y lo autorice el responsable del aula.
 9. El Tribunal avisará cuando falten 30 minutos para finalizar y cuando resten los últimos 5 minutos para la finalización del ejercicio.
Una vez concluido el tiempo no se podrá seguir escribiendo.
 10. Tras la finalización de la prueba, y cuando se le indique, todas las hojas utilizadas y que desea que sean corregidas, deberán introducirse en el sobre grande. Previamente serán numeradas en el margen derecho inferior de esta forma: 1/3, 2/3, 3/3, etc (según el número de hojas totales entregadas). Se hará entrega de todos los sobres con sus hojas de ejercicios, aun cuando estas estén en blanco.
 11. La hoja de datos personales, una vez completada y firmada, y cuando le indique el tribunal, deberá introducirla en el sobre pequeño y cerrarlo. En este sobre NO deberá escribir marca, señal o identidad alguna.
 12. Al finalizar el ejercicio, el sobre pequeño CERRADO, que contiene los datos personales, deberá introducirse en el sobre grande.
 13. **El sobre grande NO deberá cerrarse.**
 14. La entrega del sobre se hará ordenadamente siguiendo las instrucciones del Tribunal, debiéndose proceder a abandonar la sala una vez entregado.
 15. El ejercicio se corregirá anónimamente, utilizando el sistema de plicas.